

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-6948
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Yehisson Jose Garizabalo Mendoza
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Quinto pago al periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	29 de junio de 2026.
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	5

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar en el diseño de estrategias de socialización considerando el entorno psicosocial para brindar información de la oferta institucional que tiene la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana en articulación con los demás órganos e instituciones de orden distrital en materia de prevención del delito y atención de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de la conflictividad juvenil
2. Asesorar a la oficina en la interrelación permanente en los escenarios y territorios priorizados a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos comunitarios dirigidos a la reducción de riesgos que inciden en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
3. Asesorar en las actividades de intervención a la población juvenil y líderes comunitarios, con el fin de ejecutar acciones preventivas a los factores de riesgo que afecten la seguridad y convivencia ciudadana y además potencialicen y protejan el capital social para la cohesión comunitaria en los territorios priorizados.
4. Elaborar conceptos técnicos para la ejecución de los planes de trabajo que se deriven de los programas y proyectos asociados a la atención de la conflictividad juvenil en los territorios priorizados por la OSCC.
5. Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el acompañamiento psicológico para el diseño de estrategias de intervención social a poblaciones vulnerables.
6. Asesorar en el diseño y ejecución de programas de capacitación y talleres psicosociales dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y líderes comunitarios, con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales, promover la resolución pacífica de conflictos y prevenir conductas de riesgo que afecten la seguridad y convivencia ciudadana.

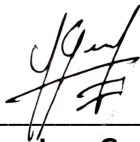
10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se desarrolló 5 talleres de corresponsabilidad parental en prevención de violencia y promoción de entorno escolares seguros dirigidos a estudiantes y padres de familias en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se realizó 4 taller de prevención del bullying en compañía de la policía de infancia y adolescencia y secretaria de educación en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se realizó reunión de seguimiento a los compromisos y metas del programa entorno escolar seguro en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se realizó seguimiento y evaluación de los impactos psicosociales de las intervenciones realizadas, mediante

instrumentos técnicos que permitan ajustar las estrategias de atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en territorios priorizados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.

- Se apoyó en la recepción, atención y orientación de manera eficaz y diligente de los ciudadanos y/o autoridades que participen en las jornadas y actividades de prevención del delito que lidera la dependencia en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se realizó atención psicosocial a jóvenes de la estrategia superación de la conflictividad en la localidad suroriente en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se realizó acompañamiento a la atención integral en la localidad Riomar por parte de la estrategia de superación de la conflictividad en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se apoyó en la recolección de información para las bases de datos relacionadas con indicadores y medición de los delitos que maneja la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Se apoyó en la gestión documental que se derive de las demás obligaciones contractuales del presente contrato en el periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



Yehisson Jose Garizabalo Mendoza
CC 1143466567 de Barranquilla
Contratista.